

Visto lo dispuesto en la Base Décima de la convocatoria que rige el proceso selectivo para el acceso por promoción interna, sistema de concurso-oposición, a los puestos de Analista II (Grupo II) y Programador II (Grupo III), de la Audiencia de Cuentas de Canarias, publicada mediante Resolución de la Presidencia de 10 de octubre de 2022 en el Boletín Oficial de Canarias N.º 210, de 24 de octubre de 2022, por la presente se convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición a la realización del segundo ejercicio, que tendrá lugar en la Sede de la Audiencia de Cuentas de Canarias, el día 28 de marzo de 2023, a las 09:00 de la mañana.

En Santa Cruz de Tenerife, en la fecha de la firma.

El Presidente del Tribunal

Jose Carlos González González